

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 9 Noviembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 450

Se publica todos los días laborables.

CRONICA LOCAL

DUDAS

Luz, más luz todavía.

GOETHE.

Desde que llegó á esta ciudad la triste nueva del siniestro ocurrido al vapor «María» hemos oído una porción de cargos que han engendrado varias dudas en nuestro espíritu. Hemos callado hasta hoy, esperando que nuestras dudas se desvanecerían por demostraciones posteriores, pero estas no aparecen, ni públicas ni privadas, las gentes continúan diciendo *sotto voce* lo que no se ha dicho en público y nosotros continuamos sumidos en la duda. ¿Es lícito ya callar, á quien pretende reflejar la opinión pública imparcial?

Si alguien puede satisfacer nuestras dudas y hacer luz en este asunto merecerá nuestro aplauso.

Hemos oído que las calderas del vapor «María» eran muy viejas, como son las de muchos vapores conocidos, y era de esperar el siniestro que ha costado la vida á cuatro individuos.

Hemos oído que aun cuando esas calderas fueron reparadas hace dos años, esa reparación fué muy deficiente para lo que necesitaban.

Hemos oído que está mandado se reconozca periódicamente por persona perita la maquinaria de los buques de vapor, y había transcurrido bastante más tiempo del legal sin que la maquinaria del «María» hubiese sido reconocida; cosa que tal vez acontezca también con otros vapores.

Hemos oído que, hasta tal punto eran conocidas las pésimas condiciones en que navegaba el «María», que los marineros rehusaban embarcarse en él, temiendo lo que desgraciadamente ha sucedido.

Hemos oído que por no desconocer «La Islaña Marítima» el estado de su material flotante es responsable de todo lo ocurrido.

Por ahora no decimos más esperando se nos dé lo que Goethe pedía en la hora de su muerte, y que constantemente ha sido lema nuestro: «Luz, más luz todavía.»

Si fuesen ciertos los cargos que han engendrado tales dudas en nuestro ánimo, faltaríamos averiguar hasta que punto tienen derecho, las familias de las víctimas, á reclamar indemnización, y resueltamente les aconsejaríamos que la reclamaran, poniéndonos totalmente de su parte.

Nada tan sagrado para nosotros como la integridad de la persona humana. Como defendemos el derecho á pensar y creer libremente, defendemos el derecho á la reparación cuando se causan al hombre daños materiales. No sabemos ahora hasta que punto la legislación vigente está de nuestro lado, pero podemos asegurar que hubiéramos visto con satisfacción que la «Islaña Marítima» hubiera ya acordado asegurar á los deudos de las víctimas la pensión que como sueldo estas percibían.

Bendita, santa la caridad cuando se ejerce por quienes no tienen otro medio de enjugar lágrimas ajenas; falsa, hipócrita cuando quien la ejerce tiene el deber de dar más. No hacemos aplicaciones. Venimos con satisfacción el movimiento de la opinión pública en favor de las víctimas, pero sostenemos,

en esta ocasión y en todas, que antes que la caridad está el derecho.

Sentiríamos tener que dar la razón á un amigo nuestro que en ocasión solemne decía: «Hacerse el generoso dando unas miserables pesetas quien debe vidas, merece por de pronto, á pesar de lo trágico del suceso, merece estrepitosos silvidos.»

Luz, más luz todavía.

En los periódicos franceses que hemos recibido por el correo de hoy leemos nuevos é interesantes detalles acerca de la horrorosa desgracia del vapor *María*.

En la imposibilidad de publicar en un sólo número la traducción de lo que dicen todos estos colegas, hoy damos la versión del *L' Eclair* y en los números sucesivos iremos dando las demás.

La explosión del «María»

Cette, sábado 5, Noviembre.

Acabamos de visitar el buque mallorquín en que tuvo lugar el terrible drama. Los hombres de la tripulación que han quedado ilesos están profundamente afectados por la suerte de sus compañeros.

Hemos examinado detenidamente la cámara de calefacción, y nos hemos hecho cargo de como se produjo la desgracia. La placa de fondo de los tubos de babor ha cedido, y el vapor se ha proyectado en el compartimento de los hornillos, donde se encontraban cuatro fogoneros. Tres de estos se precipitaron hacia la salida, el cuarto se tendió de bruces en el suelo: éste se ha salvado, los otros tres asfixiados por el vapor que salía con violencia por la comunicación con la cubierta, abrasados por la elevadísima temperatura carbonizados por las llamas que el gas comprimido arrastraba fuera de los hornos, han perecido en el acto. El único superviviente, con gran serenidad de ánimo, pasado el primer momento, ha cerrado las llaves de los tubos restantes, evitando con su valor y sangre fría una catástrofe cierta. Gracias á su presencia de espíritu ha salido libre del peligro con algunas quemaduras en las manos y la cara.

Al proyectarse el vapor sobre la cubierta, en el puente, y en las cámaras, ha herido y quemado á once hombres cuyos nombres y señas son los siguientes:

1. Pablo Garcías y Massot, 32 años, natural de Palma, soltero.
2. Pedro Fernández y Fernández, 48 años, del Ferrol, casado.
3. Nicolás Porcel y Tous, 33 años, de Calviá, casado.
4. Juan Campos y Vallés, 35 años, de Alcudia, casado.
5. Pablo Guillermo y Contestí, 27 años, de Capdellá, soltero.
6. José Cabrinetty y Frau, 20 años, de Palma, soltero.
7. Juan Morro y Quetglas, 19 años, de Palma, soltero.
8. Salvador Balaguer y Oliver, 48 años, de Palma, casado.
9. Juan Quintana y Freixas, 15 años, de Palma, soltero.

10. Antonio Ruiz, 31 años, de Palma, soltero.

11. Mateo Quetglas y Llompart, 30 años, de Palma, casado.

Las últimas noticias que nos han facilitado los médicos que asisten á estos infelices nos tranquilizan respecto á la suerte de diez de ellos. Pero en cuanto á Pablo García no hay que abrigar ninguna esperanza.

Los nombres de los muertos son los siguientes: Pablo Mayoral, 30 años, Cosme Vidal, 24 años, y Pascual Esbarranch (Sóller) 36 años. Este deja una viuda y siete huérfanos.

El vapor *María* ha sido remolcado al puerto viejo cerca de la *Mola*. Su bandera ha sido arriada á media asta en señal de duelo.

Los cadáveres de los tres fogoneros han estado depositados en la *Morgue* hasta el momento de su conducción al cementerio.

Los funerales han tenido lugar ayer tarde ante una concurrencia innumerable.

A la una la administración de pompas fúnebres ha recogido los cadáveres de la *Morgue de Remassis*. Los tres coches con los féretros se han trasladado á la *Mola*, desde cuyo punto, situado en el puerto viejo, partió la fúnebre comitiva.

Delante de los coches en que eran conducidos los cadáveres á su última morada, iban varios marineros de la tripulación del *María* con banderas españolas y francesas, y dos de ellos llevaban una corona con esta inscripción: «La Colonie Espagnole aux victimes du devoir.» La Colonia Española á las víctimas del deber.

El oficio de difuntos se ha cantado en la iglesia de San Luís, y la inhumación se ha verificado en el cementerio de *Le Py*.

(De *L' Eclair*.)

El práctico que iba á bordo del *María* dirigiendo la maniobra de la salida del puerto, juntamente con el capitán Terrasa es Mr. Maurel Joseph, que demostró grande abnegación y serenidad, dictando las órdenes oportunas en medio del general trastorno. El Sr. Terrasa le ha dirigido una carta de gratitud, y ha hecho constar los méritos del Sr. Maurel ante el Piloto-Mayor del Puerto.

No es esta la primera vez que el Sr. Maurel se encuentra en una catástrofe: también dirigía la salida del *Corse* cuando este buque se fué á pique.

El marinero Pablo García y Massot, de 32 años, natural de Palma acaba de morir, á consecuencia de sus horribles quemaduras.

Las honras fúnebres tendrán lugar mañana, al cuidado de la Colonia española de esta ciudad. El entierro se verificará mañana domingo á las 3 de la tarde.

El Cónsul de España en Cette no ha asistido al entierro de las víctimas. Sea cual fuere el motivo de su ausencia le ha de ser muy difícil explicar satisfactoriamente su conducta ante la opinión pública, que, debemos confesarlo, le es hoy por esta causa violentamente hostil.

El Cónsul de España tenía su puesto de honor al frente del cortejo, rindiendo el último tributo á las

víctimas del trabajo, asociando, no su persona, sino su representación á la explosión de dolor y de simpatía hacia España que han demostrado todos los franceses y las colonias noruega é italiana, por manera tan grandiosa como espontánea.

El primero que bajó al departamento donde tuvo lugar la explosión fué Pablo Mas, que prestó grandes servicios en el auxilio de los heridos. Su nombre debe ser conocido por todas las familias de los tripulantes del *María*.

SINIESTRO DEL VAPOR «MARIA»

III

Conforme participamos á nuestros lectores no se había podido apreciar la avería del vapor «*María*» ni aún la causa de la catástrofe, por haber quedado el buque y su dotación sujetos á la tramitación propia de estos casos.

Ejecutado ya el reconocimiento oficial de ingenieros, y habiendo recibido la «*Isleña Marítima*» los detalles descritos por el Capitán, podemos hoy con toda veracidad, dar cuenta exacta del triste suceso que tiene con justo motivo contristado el ánimo de esta población.

El jueves próximo pasado 3 del actual á las dos de la tarde, salía el vapor «*María*» del puerto de Cette. Los individuos que formaban su dotación hallábanse cada cual en el respectivo puesto de su cargo y su capitán D. Ricardo Terrasa en el puente, bien ageno de la desgracia que le amagaba.

Al estar el buque á la costa del Este del rompeolas, se oyó una detonación y se encontró el capitán envuelto en una nube de vapor. Sin darse cuenta de lo que pasaba en el interior del buque de su mando, medio asfixiado por el calor del vapor que le envolvía é imposibilitado de franquear la escalerilla del puente se echó por la delantera del mismo cayendo sobre cubierta y ocasionándose las consiguientes contusiones.

A pesar de los dolores que le producían éstas, fija su imaginación y voluntad en el cumplimiento de su elevada misión, haciéndose cargo aún en aquellos tristes momentos, de la situación del buque, con titánicos esfuerzos logró llegar á proa y ordenando seguidamente la maniobra de dar fondo evitando se estrellara el buque contra el rompeolas del puerto.

La cámara de calderas y máquinas despedía un gran chorro de vapor y agua que imposibilitó al Capitán pasar de proa á popa como era su propósito. Poco tiempo después lo consiguió, y el cuadro más tétrico que imaginarse pueda se presentó á su vista. Todo el personal de máquina y cocina estaban tendidos sobre cubierta, sufriendo los dolores de más ó menos graves quemaduras, exhalando ayes lastimeros, gritos de dolor indescriptibles. Ni aun posible era auxiliar aquellos infelices, pues al intentar tocarles, su piel se quedaba en las manos del que lo intentaba. En tan tristes momentos saltó á bordo del «*María*» el primer maquinista del vapor «*Cabo Palos*». Conferenció con el Capitán y le participó que para evitar mayores desgracias era imprescindible retirar los fuegos de las dos calderas que no habían sufrido avería.

¡Momento terrible!

El ánimo de la dotación apocado ante el cuadro desgarrador que á la vista tenía, nadie se atrevía á bajar al compartimiento de las calderas; un individuo de la facultad que predestinaba un cataclismo, sólo la heroicidad podía librar á todos.

¡Nunca faltan héroes donde hay marinos españoles!

El Capitán, el Piloto, el estivador del buque y varios otros individuos cuyos nombres sentimos ignorar en este instante, en ayuda del último fogonero que quedó en salvo bajaron á la cámara de calderas y consiguieron retirar los fuegos.

¡Cuadro desolador se presentó ante su vista!

Ante los hornos, los individuos que habían estado de guardia yacían carbonizados!

¡Pobres víctimas de su deber, oscuros mártires del trabajo! Dios les haya acogido en su seno.

Entre los héroes, es digno de especial mención el fogonero Gabriel Salvá pues debido á su arrojo y valentía no tenemos que lamentar hoy desgracias mayores.

Poco después de apagados los fuegos saltó á bordo el Sr. Comandante de Marina de aquel puerto y el Práctico mayor quienes dispusieron el remolque y amarre del buque al muelle.

El Capitán y los Sres. Consignatarios verificaron seguidamente las diligencias oportunas para ser trasladados los cadáveres al depósito del hospital y á dicho benéfico asilo los heridos.

Al siguiente día tuvo lugar el entierro de las tres víctimas.

Cette quiso dar una muestra de simpatía á España, á Mallorca en particular y muy especialmente al Capitán del vapor «*María*» y á la Empresa á que pertenece haciendo de este triste acto una verdadera manifestación.

Asistieron al entierro de las víctimas además de los particulares que forman aquella mercantil población, todas las Autoridades Civiles y Militares, el cuerpo de la Armada, marineros de la misma, Cuerpo de Prácticos, Niños del Asilo Naval, la Colonia Italiana, la Española, policía, gendarmes, un piquete de tropa y todos las tripulaciones de los buques surtos en el puerto.

Nunca, como cuando nos aflige la desgracia, nos es más grato recibir pruebas de consideración de nuestros semejantes. A las familias de los finados, sírvales de lenitivo en su justo dolor las pruebas de estimación dadas por toda una población tan culta como Cette.

Hemos anotado que *todas las Autoridades* habían acudido á dar pública manifestación de su sentimiento, y decimos mal: El Sr. Consul de España brilló por su ausencia en el fúnebre cortejo. Sin duda la intensidad de la aflicción que embargaba su ánimo no le permitió ocupar el puesto que debía en nuestro humilde concepto.

En medio de la pena que nos aflige, sentimos cierto calor en las mejillas muy parecido á los efectos del bochorno, al considerar como se interpretaría por las Corporaciones y vecindario de Cette la *extrema sensibilidad* de nuestro dignísimo representante.

Por telegramas posteriores á los detalles descritos, sabe la *Isleña Marítima* la causa é importancia de lo que viendo con el buque una pequeña avería quiso la fatalidad fuera una catástrofe.

Conforme manifestamos á nuestros lectores, posee el vapor *María* tres calderas. En la de labor, en la unión del cenicero con el hogar izquierdo faltaron los remaches lo que originó el desfondo. Las dos calderas restantes y la máquina no han sufrido desperfecto alguno. Trátase pues de una simple avería que no hubiera tenido importancia á no tener que lamentar las desgracias personales.

Nunca como hoy se presentará mejor oportunidad para ejercer la caridad. Las familias de las víctimas quedan sumidas en la más aflictiva situación. Procuremos con nuestro óbolo ya que no enjugar su llanto ni mitigar su desconsuelo, hacer más llevaderos estos tristes momentos de su existencia.

De una carta que ha escrito á su familia un amigo nuestro, que tomó pasaje en el «*Bélver*» en su último viaje á Cette, tomamos los siguientes párrafos dando más pormenores del siniestro del vapor «*María*».

«Cette 6, 9 n. 92.

.....Creo habrás recibido el telegrama que

confirmo; de consiguiente quiero que tú y mis hijos esteis tranquilos, como lo estoy yo y Paco, y sobre todo Antonio, que se ha alegrado mucho al vernos, lo propio que los otros enfermos, que he tenido el gusto de ver, aunque algunos tienen las quemaduras en la cara y manos, y como llevan algodón, están bastante desfigurados, pero el médico los encuentra muy mejorados. Nuestro hijo come, bebe y fuma, porque su estado no es de mucha gravedad; si bien no puede pasearse por estar dañado de los pies, como me dijeron, consolándome el verlo estos días tan animado; aunque afectado por la muerte de los fogoneros. Él se quemó las piernas para cumplir con su deber, porque al oír la explosión y los ayes lastimosos de los heridos, corrió presuroso á cerciorarse de lo que ocurría, y se encontró con la catástrofe; él fué el último que salió del departamento de la máquina, puesto que los muertos y heridos ya habían sido sacados de dicha estancia; de modo que se creía había perecido víctima de sus buenos deseos de prestar auxilio á sus compañeros. Dios los tenga bajo su protección.

Por aquí no se habla de otra cosa; toda la población asistió al entierro. «El Casino Español» ha abierto una suscripción, encabezándola su Presidente con 500 francos; los trabajadores de todas clases hacen suscripciones para las familias de las víctimas del «*María*»; las señoras daban sus abrigos, pañuelos y todo cuanto podían á los heridos cuando eran conducidos al hospital, y todos los buques franceses izaron su pabellón á media asta en señal de luto. No hallo palabras para encomiar el digno comportamiento de los franceses MIS HERMANOS, y más en esta ocasión por lo que han hecho por mi hijo y sus compañeros de infortunio. Solo el Consul español ha sido el único que ha demostrado ser un hombre insensible, no asistiendo al entierro, á pesar de que á él concurren todas las autoridades y funcionarios públicos y muchísimas personas particulares, pues se calculan en unos 3000 los que formaban el cortejo fúnebre; dando lugar el citado personaje con su conducta poco atenta en vez de los desgraciados del «*María*», á ponerse en ridículo, y crearse una atmósfera de antipatías con el comercio, mereciendo las más acerbas censuras de todas las personas sin distinción de clases, por su proceder antihumanitario.

La causa del siniestro aun no se sabe, si bien dicen los de á bordo fué en los fondos de la caldera de labor; hasta mañana después de reconocida la máquina por el ingeniero Sr. Barceló, que está aquí, no lo sabré; Antonio, como se supone, nada sabe, por causa de haberse ido á tierra seguidamente, y no haberle hablado del asunto por no afectarlo, pues hasta hoy no ha sabido de los tres muertos, cuya noticia ha recibido con calma, porque él ya se figuraba la desgracia en quien debía recaer, por estar más próximos á las calderas; por consiguiente, dad gracias á la Divina Providencia que nos ha asistido mucho, muchísimo en este incidente, que de verlo á oírlo decir hay gran diferencia; sin embargo, estoy contento de haber venido para vuestra tranquilidad y la mía. Decir á los que vengan en busca de noticias que todos siguen bien, Cabrinety vá bien, lo mismo que Quetglas; Salvador, el Mayordomo y dos chicos de la cocina, todos se han alegrado al vernos, y Salvador haciendo bromas con las monjas de Caridad, que son muy buenas y se rien de oírlo, diciéndome que no tengamos cuidado de nada aunque estén los nueve días allí ó más que son los que tardan las quemaduras para después obrar un cambio favorable para el herido, que luego, como es natural, ya estarán más animados; en fin, dar consuelo á todas las familias de los heridos, que pronto se verán buenos y salvos, pero que es menester paciencia y resignación.

Hemos llegado á las 7 de la noche, porque hemos tenido un poco de viento al NO., pero aun nos ha encontrado pasado Portvendres.

El correo siguiente volveré á escribir, y yo también deseo noticias vuestras.

SUSCRIPCION

para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
La Sociedad Isleña Marítima	4000' »
Los vocales que componen la Junta de Gobierno de la Isleña Marítima	2000' »
D. Juan Bosch, capitán del vapor Unión	25' »
D. Bartolomé Alzina id. del Palma	25' »
D. Pedro Aulet, id. del Lulio	25' »
Los Sres. Empleados de la Isleña marítima	132' »
D. N. N.	100' »
Mr. J. Ciandó representante de la casa H. Couret y C. ^a de Cette	100' »
D. N. N.	111' »
« Jorge Tomás	5' »
» Manuel Torrelló	5' »
» Juan Juandó	5' »
» Antonio Mayol	5' »
» José Miró	5' »
» Juan Bertrán	20' »
» Mariano Oriol	75' »
» José Puigderjols	10' »
» Rafael Pons	5' »
» Salvador Blanchard	15' »
» José Batista	25' »
» Pedro Aguiló Cetre	100' »
Total	6793' »

(Se continuara.)

Por carta que hemos recibido esta mañana de Alaró, sabemos que las versiones que estos días han circulado referente á los disturbios que los zapateros han promovido en aquella villa, carecen de fundamento.

Declarados en huelga forzosa algunos individuos que se dedican al mencionado gremio se pasearon con carácter sumamente pacífico por las principales calles de la población; sin armar escándalo ni cosa que le pareciese; más el alcalde tuvo á bien telegrafiar al Sr. Gobernador civil de esta provincia noticias que carecían de exactitud, por cuanto los obreros que en Alaró se dedican á la construcción de calzado demostraron una cordura y sensatez dignas de todo elogio ante la censurable injusticia cometida con ellos.

Fijense nuestros lectores en el anuncio que insertamos en la cuarta página referente al Montepío nacional, cuyo delegado en las Baleares lo es nuestro particular amigo D. José Barnils.

Dicho Montepío admite imposiciones, ahorros y préstamos para las quintas, con la aprobación del Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, ofreciendo toda clase de garantías á sus asociados.

La importancia que reviste esta asociación nos veda hacer todo elogio, doblemente cuando se han tocado los beneficiosos resultados que está dando en todas las provincias de España, cuya utilidad es de suma importancia para los padres de familia.

Dirigirse al delegado general D. José Barnils, calle del Conquistador número 18.

Ayer salió para Madrid D. Pedro de Miranda Gobernador Civil de la provincia.

Ha quedado encargado del Gobierno D. Pedro Sampol.

COMUNICADO

Palma, 8 noviembre de 1892

Sr. Director de LAS BALEARES:

Señor mío de toda mi consideración: Ruego á usted que se sirva dar cabida á las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por cuya deferencia y honra le quedará muy agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Esteve Oliver

He contraído, con motivo del incendio ocurrido esta pasada noche en mi fábrica de la calle del Socorro una deuda inmensa de gratitud con respecto á todas las personas que espontáneamente han prestado sus auxilios para cortar el siniestro y ante la imposibilidad de expresarles particularmente mi agradecimiento, apelo á la publicidad para dar las más expresivas gracias á todas y cada una de las personas que han contribuido con sus esfuerzos á dominar el fuego, evitando daños de gran consideración. Siento no poder ofrecer personalmente mi amistad y mis servicios á todos los que me han honrado y ayudado con sus esfuerzos; pero pueden tener la seguridad de que no por faltarle aquella cualidad deja de ser menos sincero y sentido este ofrecimiento.

Quedo muy reconocido á las autoridades civiles y militares, por el celo y actividad que han desplegado en el socorro del incendio; así como á las fuerzas de su mando que han secundado sus órdenes con idéntico interés; y en especial deseo consignar los esfuerzos de los obreros de la Administración militar al mando del capitán don Jaime Garau, á cuya serenidad y arrojo se debe en gran parte que el incendio no tomara mayores proporciones.

Antonio Esteve y Oliver.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 5 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y amortizable.

Hasta el 15 de Diciembre próximo, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupón de 1.º de Enero.

Desde el día 4 del corriente, los de Deudas perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Y desde el día 16 de Diciembre, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razón del tipo que rija los cupones de 1.º de Enero próximo, de la Deuda perpétua interior y del amortizable al 4 por ciento estén ó no depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será de 15 céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º Enero próximo, de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba se admitirán en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el período, desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Diciembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 de Diciembre; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 2 Noviembre de 1892.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía de Zarzuela Cómica dirigida por los Sres. GIL, RIUS Y PUHADES

Función para hoy 9 de Noviembre de 1892

Detalles para la historia.—El Gorro frigio.—Los Aparecidos.

A las ocho en punto.

LOTERÍA DE NAVIDAD

El premio mayor de la de este año será de TRES MILLONES DE PESETAS y el segundo de DOS MILLONES DE PESETAS.

Constará de 52,000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.200,000 pesetas en 2,614 premios y 5,199 reintegros, de la manera siguiente:

- 1 de 3.000,000 pesetas.
- 1 de 2.000,000 »
- 1 de 1.000,000 »
- 1 de 750,000 »
- 1 de 500,000 »
- 1 de 250,000 »
- 2 de 100,000 »
- 4 de 80,000 »
- 8 de 60,000 »
- 10 de 40,000 »

1,978 premios de 2,500 pesetas cada uno.

99 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una al primer premio.—99 id. de 2,500 al segundo.—99 id. de 2,500 al tercero.—99 id. de 2,500 al cuarto.—99 id. de 2,500 al quinto.—99 id. de 2,500 al sexto.—2 id. de 35,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.—2 id. de 30,000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.—2 id. de 25,000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.—2 id. de 20,000 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto.—2 id. de 15,000 id. para los números anterior y posterior al del premio quinto.—2 id. de 10,250 id. para los números anterior y posterior al del premio sexto.

5,199 reintegros de 500 pesetas para los 5,199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8, 9-52 m.

La «Gaceta» publica la vacante de la plaza de ayudante numerario de dibujo lineal y adorno en la escuela de bellas artes de Palma, la cual se proveerá por oposición; las solicitudes deben presentarse dentro de tres meses.

Madrid 8, 7-15 n.

En la sesión inaugural del Congreso mercantil el Sr. Cánovas pronunció un elocuente discurso, concediendo gran importancia á dicho congreso. Los señores Monfort y el representante de Méjico pidieron que se ocupara de los tratados con las repúblicas hispano-americanas y con Portugal.

Madrid 8, 7-31 n.

En la reunión que tuvieron en el Círculo Mercantil los expendedores de cañillas de provincias el representante de un fabricante exigió que el despacho que se haga diariamente sea de 7000 gruesas para la posibilidad de un concierto. La discusión fué animada; algunos se negaron y otros se entenderán con el representante.

Madrid 8, 7-47 t.

En Paris un vigilante encontró una bomba en el portal de la sociedad minera de Carmaux. Llevóla á la comisaría de policía de la rue Bonsensans y estalló cuando la reconocían, causando seis muertos.

SECCION DE ANUNCIOS

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 23

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

El acreditado vapor

CATALUÑA

Saldrá de este puerto para Barcelona el martes y jueves de cada semana, admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, á fletes convenientes para los cargadores. 10—2

Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

CAMBIO MALLORQUÍN

Recaudación de cédulas personales.—A contar del día 16 de los corrientes se hallará abierta al público la expendición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una y media de la tarde en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Palacio núm. 24, entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes.

Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los recaudadores, Pedro Bauzá y Miguel Coll. 10—2

ALCALDIA DE PALMA

Quedan depositados en esta oficina los siguientes objetos encontrados en la via pública:

Un reloj de oro.

Un paquete de tachuelas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que hayan extraviado aquellos objetos.

Palma 5 de Noviembre de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

AUYNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el proyecto de Presupuesto extraordinario para abrir una nueva via de comunicación entre las plazas de Jesús y del Hospital, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría el citado proyecto á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 5 Noviembre 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del A.—Guillermo Roca, secretario.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

para las:

QUINTAS

Delegado general en las Baleares

D. JOSÉ BARNILS.—Conquistador, 18.—PALMA

COMISARIAS

Sres. Pou y Obrador	Felanitx	D. Guillermo Fullana	Manacor
D. Miguel Lanuza	Sóller	D. Francisco Morlá	Porreras
D. Salvador Castañé	Inca	D. Eleuterio Marqués	Alcudia
D. Eugenio Bouzas	Pollensa	D. Antonio Moger	Lluchmayor
D. Andrés Vallés	Artá	D. Francisco Muntaner	La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepío* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres representantes arriba indicados. 2

El Delegado, JOSÉ BARNILS.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1893

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tienda de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.

Este *Dietario* contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una *Guía* de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas; estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay *Dietarios* de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales á los precios siguientes:

Edición económica

Pesetas 1'50

EDICIÓN DE LUJO

ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS

Dos días en cada página Ptas. 2'50

Un día en id. id. " 3'00